

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 347-2017-CFFIEE. Bellavista, 04 de julio de 2017.

Visto, el **Proveído N° 1652-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 16 de junio de 2017, en el que adjunta el **OFICIO N° 079-2017-UIFIEE** del Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 031-2017-CDUIFIEE**, de fecha 15 de junio de 2017, en la que se aprueba el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: **"EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CONCESIÓN DE ENEL S.A.A."**, presentado por el Profesor Investigador **Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO**, adscrito a la FIEE, en la Categoría Principal a Dedicación Exclusiva (DE), con el apoyo administrativo del Sr. Valerio Cipriano Lino Rosales.

**CONSIDERANDO:**

Que, la investigación es una labor prioritaria y de fundamental importancia que todo docente debe desempeñar, en concordancia con el Art. 256° y el 289.9 del Normativo Estatutario de la Universidad Nacional del Callao.

Que, al ser presentado el Proyecto de Investigación titulado: **"EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CONCESIÓN DE ENEL S.A.A."**, presentado por el Profesor Investigador **Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO**, adscrito a la FIEE, en la Categoría Principal a Dedicación Exclusiva (DE), el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la FIEE, en sesión ordinaria del 15 de junio de 2017, acordó: **APROBAR** el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: **"EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CONCESIÓN DE ENEL S.A.A."**, presentado por el Profesor Investigador **Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO**, adscrito a la FIEE, en la Categoría Principal a Dedicación Exclusiva (DE), el mismo que tendrá una duración de doce (12) meses, con un presupuesto de **S/ 5,000.00 (Cinco mil con 00/100 Soles)**, demandándose el Presupuesto del Gasto por cuenta de la UNAC.

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE, de fecha 04 de julio de 2017, teniendo como **Segundo Punto de Agenda: "Trabajos de Investigación"**, se acordó: **REFRENDAR**, la aprobación del Nuevo Proyecto de Investigación del profesor **Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO**, titulado: **"EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CONCESIÓN DE ENEL S.A.A."**;

En uso de las atribuciones que le confieren los Artículos 180.6° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

**RESUELVE:**

1. **REFRENDAR**, la Resolución N° 031-2017-CDUIFIEE del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la FIEE, sobre el Nuevo Proyecto de Investigación presentado por el profesor investigador en la Categoría Principal a Dedicación Exclusiva (DE), **Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO**, titulado: **"EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CONCESIÓN DE ENEL S.A.A."** el mismo que tendrá una duración de doce (12) meses, con un presupuesto de **S/ 5,000.00 (Cinco mil con 00/100 Soles)**, demandándose el Presupuesto del Gasto por cuenta de la UNAC, con el apoyo administrativo del Sr. Valerio Cipriano Lino Rosales.
2. **ELEVAR**, al Vice Rectorado de Investigación el mencionado Proyecto de Investigación para el trámite respectivo.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al VRI, UIFIEE, e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/Cristy

RCF3472017

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DR. ING. SANTIAGO RUBINOS JIMENEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA  
DECANO